SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37614 *OPERADOR DE TRANSPORTES Y PAQUETERÍA, S.L.*

Don José Manuel García González, Secretario del Juzgado de lo Social número uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 198/10, se ha dictado auto de fecha 22.6.10 en cuya parte dispositiva, se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Operador de Transportes y Paquetería, S.L., en las presentes actuaciones por la cantidad de 9.124,97 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 13 de diciembre de 2010.- Secretario.

ID: A100090956-1

cve: BORME-C-2010-37614